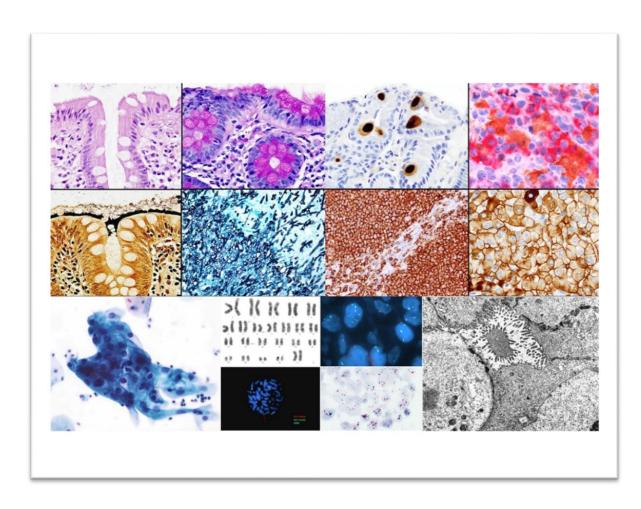


# GUÍA DE ACOGIDA DEL RESIDENTE DE ANATOMIA PATOLÓGICA

Hospital del Mar Barcelona 2025



Autores: Laia Serrano Munné, Ignacio Sánchez Güerri, Maria Mònica Gonzàlez Farré, Mar Iglesias Coma



# **ÍNDICE**

- 1. Introducción
- 2. El Servicio de Anatomía Patológica del Hospital del Mar
  - Misión del Servicio
  - Miembros del Servicio
  - Cartera de Servicios
- 3. La Residencia de Anatomía Patológica en nuestro Servicio
  - Actividad asistencial
    - \* Rotaciones
    - \* Autopsias
    - \* Guardias
    - \* Vacaciones
    - \* Evaluaciones
  - Actividad docente
    - \* Sesiones científicas
    - Comités multidisciplinares de tumores
    - Cursos y congresos
    - \* Intercambios formativos con otros centros
      - o Rotaciones externas de residentes del Servicio
      - o Estancias de profesionales de otros centros en el Servicio
    - Material docente
    - Recursos electrónicos
  - Actividad investigadora
- 4. El Tutor de Residentes
  - Tutores de residentes del Servicio de Anatomía Patológica
  - Funciones propias del tutor



# 1. Introducción

El objetivo de este documento es servir de guía a los Médicos Residentes en su paso por el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital del Mar. Esta guía completa la información general facilitada por la Comisión de Docencia en su guía de acogida (ver enlace más abajo) y está dirigido a los residentes que llegan a nuestro Servicio, pero también a todos aquellos que estén interesados en su organización.

https://www.parcdesalutmar.cat/es/professionals/docencia-hospitalaria/guiaacollidaresidents/



# 2. El Servicio de Anatomía Patológica del Hospital del Mar

#### Misión del Servicio

Nuestro objetivo es proporcionar diagnósticos integrados de alta precisión y calidad con eficiencia y efectividad, siempre con el objetivo de la mejor asistencia del paciente y el avance en el conocimiento médico. Para ello se desarrollan labores de procesamiento y diagnóstico integrado (histológico, inmunohistoquímico, molecular, citogenético y ultraestructural) de muestras de biopsia, citología y autopsia, con objetivos asistenciales, docentes e investigadores.

La Anatomía Patológica es la rama de la Medicina que se ocupa, a través del estudio de muestras biológicas, de las causas, desarrollo y consecuencias de las enfermedades, por medio de técnicas morfológicas y en su caso de otras que las complementen. El fin primordial es el diagnóstico correcto de autopsias, biopsias, resecciones quirúrgicas y citologías. La Anatomía Patológica utiliza un conjunto de técnicas, métodos y conocimientos teórico-prácticos para explicar el origen, desarrollo y consecuencia de la enfermedad desde un punto de vista morfológico, entendiendo la morfología como un espectro continuo que abarca desde la anatomía macroscópica, organografía, histología y citología, hasta los confines moleculares de la estructura en que se asienta la actividad vital (BOE, nº 242, 2006).

El Servicio de Anatomía Patológica del Hospital del Mar está integrado por las Secciones de Biopsias, Citología y Autopsias -con los Laboratorios General, de Inmunohistoquímica y de Microscopía Electrónica-, pero también por las Secciones de Biología Molecular, Citogenética, Citología Hematológica e Inmunología.

Esta organización conjunta es un hecho diferencial que hace nuestro Servicio particularmente atractivo para un residente de Anatomía Patológica, puesto que ofrece la posibilidad de realizar una formación integrada y global en los campos de la Patología y el Diagnóstico Molecular. Gracias a esta estructura, conseguimos una mejor gestión de recursos y un diagnóstico global y exhaustivo del paciente.

Para lograr nuestros objetivos, el Servicio se mantiene a la vanguardia tecnológica. Entre otros, somos pioneros en la implementación de la patología digital, así como en soluciones innovadoras de automatización para optimizar los circuitos internos de nuestro laboratorio.

En nuestra unidad, no sólo nos enfocamos en la tarea asistencial, sino que también tenemos una fuerte vocación por la investigación, contribuyendo al desarrollo del conocimiento y de la medicina de precisión, y desarrollando alianzas estratégicas y una constante colaboración con equipos clínicos y grupos de investigación.

Para nosotros también es muy importante la docencia. A través de una estructura organizada en secciones especializadas, formamos nuevos profesionales y transmitimos nuestros conocimientos con pasión y responsabilidad. Formamos patólogos, pero también, gracias a nuestra labor docente en la Universidad y en el centro "Bonanova", formamos médicos y técnicos preparados para afrontar los retos futuros del diagnóstico y para trabajar en un entorno multidisciplinario.

Por último, el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital del Mar pone especial énfasis en desarrollar e implementar políticas de calidad para garantizar precisión,



fiabilidad y seguridad en sus diagnósticos. El Servicio de Patologia del Hospital del Mar está certificado según la norma ISO 9001. Las Secciones de Biología Molecular, Citogenética y Anatomia Patológica disponen de técnicas acreditadas según la norma ISO 15189, las cuales se pueden consultar en la web de ENAC.

# Miembros del Servicio

#### Jefes de Servicio:

- Mar Iglesias Coma
- Belén Lloveras Rubio (Jefe de Servicio emérita de Anatomia Patológica)
- José Miguel López-Botet Arbona (Jefe de Servicio emérito de Inmunología)

#### Jefes de Sección:

- Blanca Espinet Solà (Citogenética)
- Leonor Arenillas Rocha (Citología Hematológica)
- Beatriz Bellosillo Paricio (Biología Molecular)
- Laura Comerma Blesa (Patología Quirúrgica)
- Ivonne Vázquez de las Heras (Citología)
- Javier Gimeno Beltrán (Autopsias y Microscopía electrónica)

# Médicos /Técnicos superiores adjuntos:

#### - Patología:

- Carlos Barranco Sanz
- Montserrat Arumí Uría
- Lluís Colomo Saperas
- Nuria Juanpere Rodero
- Javier Gimeno Beltrán
- Lola Naranjo Hans
- Laia Serrano Munné
- Laura Comerma Blesa
- Mario Giner Pichel
- Nikaoly Ciriaco Cortés
- Mònica Gonzàlez Farré
- Ignacio Sánchez Guerri
- Carmen Amanda Lome Maldonado
- Xavier Ara Mancebo
- Pablo Santiago Díaz

# Biología Molecular:

- Maria Concepción Fernández Rodríguez
- Sergi Clavé Safont
- Bárbara Ymaine Tazón Vega
- Elena Esperanza Cebollada

#### - Citogenética:

- Marta Salido Galeote
- Anna Puiggrós Metge

#### Citología Hematológica:



- Leonor Arenillas Rocha
- Xavier Calvo González
- Osvaldo David Román Bravo

#### - Inmunología:

- José Yélamos López
- Ramón Gimeno Martínez

#### Médicos Internos Residentes (Patología):

- Paz Andrea Molina Alvarez (MIR 4º)
- Mónica Larrubia Loring (MIR 4º)
- Andrea Lissete Pazmiño Arias (MIR 3º)
- Andrea García Cosculluela (MIR 3º)
- Paula Tornero Pinero (MIR 2º)
- Paula Isabella Rauseo Aristiqueta (MIR 2º)
- Yesid Molina Correa (MIR 1º)
- Agostina Florencia Agüero (MIR 1º)

#### - Técnicos auxiliares sanitarios:

- Responsable de Calidad: Francesc Olivares Vega
- Responsables del personal técnico:
  - Jordi Massó Castellà (Coordinador y responsable de técnicos y subcoordinador de calidad)
  - Alex Viu Royo (Coordinador de Laboratorio de Biología molecular)

#### Citotécnicas:

- Amparo Quiñonero Inserte
- Susana Calvo González
- Francisco Manuel Pérez Muñoz
- Susanna Prat Mendez

#### Laboratorio General y de Inmunohistoquímica:

- Pilar García Moreno
- Ariadna Torner Calvo
- Beatriz Casado Guerra
- Jose Luis Álvarez Piernas
- Cristina Lezana Alsina
- Teresa García Bouzada
- Rebeca García-Rubio Sánchez
- Yolanda Núñez Núñez
- Yeinmy Arleth Castillo Nuñez
- Jordina Santos Maestro

# Laboratorio de Citología:

- Mònica Bautista Castro
- Tania González Guerrero

#### - Laboratorio de Microscopia Electrónica:

- Mercedes Simón Grimaldos
- Autopsias, Macroscopía y gestión de muestras:
  - Jordi Riera Suso



- Airine Herrera Galera
- Cristina Aluja Oraa
- David Florin
- Diego Tuñas Sola
- Rocío Fernandez García

# Laboratorio de Citología Hematológica:

- Beatriz Costán Medina
- Rosa María Navarro Albaiges
- Martyna Karasiewicz-Wieteska
- Mª Ángeles Manrique Gonzalo

#### - Laboratorio de Citogenética:

- Carme Melero Vilella
- María Rodríguez Rivera
- Marta Lorenzo Pérez

# - Laboratorio Biología Molecular:

- Ma del Carmen Vela Ortiz
- Raquel Longarón Rozalén
- Erica Torres Fernández
- Ester Moragon Massey
- Laura Camacho Díaz
- Rebeca Rueda Miret
- Gabriel Piquer Velasco
- Daniel Martínez García

#### Laboratorio Inmunología:

Dulce Soto Soto

# Administrativos y auxiliares Administrativos:

- Yolanda Gutiérrez Fernández
- Mónica Vera Rodríguez
- Lorena Ramos Saez
- Sara Perez Masso
- Sergi Josep Alfonso Arias

# Cartera de Servicios

http://intranet.imas.es/media/upload//arxius/patologia/cartera\_serveis.pdf



# 3. La Residencia de Anatomía Patológica en nuestro Servicio

La residencia de Anatomía Patológica se organiza en cuatro años durante los cuales se adquieren los conocimientos teóricos y prácticos de las distintas subespecialidades que conforman la especialidad. A lo largo de estos cuatro años, la actividad formativa del residente tiene como objetivo adquirir dichos conocimientos principalmente en relación al ámbito asistencial, docente e investigador.

## **Actividad asistencial**

#### **Rotaciones**

El sistema de aprendizaje teórico-práctico de la residencia en nuestro Servicio se basa en la realización de rotaciones periódicas con los distintos especialistas del Servicio, que tienen a su cargo varias áreas de subespecialización.

La adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes y el nivel de responsabilidad del residente aumentan de manera progresiva a lo largo de los cuatro años de la residencia.

El calendario y la distribución de las rotaciones se diseña de manera consensuada fundamentalmente entre los tutores de residentes y los residentes (con la figura del Jefe de Residentes como referencia), con la aprobación final del Jefe de Servicio.

El horario laboral de los residentes es de 8:00 a 15:00h cuatro días a la semana y de 8:00 a 20:00h un día a la semana. Realizándose, además, de manera periódica, guardias de tarde hasta las 20:00 horas. Los sábados y festivos el Servicio permanece cerrado.

La organización actual de las rotaciones se detalla en el Itinerario Formativo de los residentes de Anatomía Patológica.

A continuación, resumimos los aspectos más importantes de las rotaciones en función del año de residencia.

#### Rotaciones de primer año:

El objetivo principal de las rotaciones por subespecialidades durante el primer año de residencia es el aprendizaje del procesamiento macroscópico de las muestras de biopsias, resecciones quirúrgicas, citologías y autopsias (descripción, tallado e inclusión). Se adquieren los conocimientos para realizar de manera satisfactoria dicho procesamiento, que constituye la base para poder realizar un estudio microscópico correcto de las muestras.

Tras un periodo inicial de rotación por el Laboratorio General, el residente asumirá de forma progresiva la responsabilidad del procesamiento macroscópico de biopsias y autopsias, siempre bajo la supervisión del Jefe de Residentes (residente de cuarto año), de residentes de años superiores y del patólogo responsable.

De forma también progresiva, el residente afianzará sus conocimientos de histología normal y adquirirá las habilidades básicas para el diagnóstico microscópico de las patologías más frecuentes.



# Rotaciones de segundo y tercer año:

El sistema de rotaciones del primer año y el horario rotacional de autopsias se mantienen durante estos dos años. Se continuará con el trabajo de inclusión y se profundizará en el diagnóstico microscópico integrado, incluyendo los informes de las diferentes secciones y laboratorios del Servicio de Anatomía Patológica (Biología Molecular, Citogenética, Citología Hematológica, Microscopía Electrónica, etc.).

#### Rotaciones de cuarto año:

Durante el último año de residencia se dedicarán 3 meses a realizar una rotación por la Sección de Citología y dos meses a rotar por las secciones de Biología Molecular, Citogenética y Citología Hematológica. Los meses restantes el residente tiene la opción de escoger, con la orientación de su tutor/a, las rotaciones a realizar dentro del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital del Mar, en función de los resultados de las evaluaciones de las rotaciones previas y según su interés personal. También durante este periodo se podrán realizar rotaciones externas en centros de referencia nacionales o internacionales de 3-4 meses, durante no más de cuatro meses consecutivos y exceptuando los últimos tres meses de residencia, según normativa oficial.

En este cuarto año el residente deberá ser capaz de diagnosticar la mayor parte de las biopsias.

Los/las residentes de 4º año, por su experiencia y conocimientos, asumirán el rol de Jefe/a de Residentes. Esta figura es la referencia directa para todos sus compañeros en lo que concierne a sus actividades en el Servicio. El Jefe de Residentes se hace cargo en especial de las tareas de gestión y organización del trabajo, las rotaciones y las vacaciones de los residentes y es el enlace principal entre ellos y los tutores y la Jefa de Servicio.

# **Autopsias**

Las autopsias clínicas fetales y de adulto solicitadas por cualquiera de los Servicios clínicos del Hospital del Mar son llevadas a cabo en el Servicio de Anatomía Patológica por los residentes, siempre bajo la supervisión y tutela del patológo adjunto responsable de la misma.

#### **Guardias**

Los residentes de 1º a 4º año realizan guardias de tarde remuneradas de lunes a viernes de 15 a 20h, exceptuando el mes de agosto. Durante estas guardias, el residente recibe y prepara las biopsias en consulta intraoperatoria que envían los quirófanos de tarde, bajo la supervisión de un patólogo adjunto.

#### **Vacaciones**

El Parc de Salut Mar concede 22 días laborables de vacaciones de verano y 2 días de Navidad y 2 días de Semana Santa fijados por Recursos Humanos. Durante el periodo de verano hay una reducción del horario laboral (entre el 24 de junio y el 23 de Septiembre) en el que muchos de los trabajadores del hospital reducen su horario (de



las 17h a las 15h). En Anatomía Patológica, por razones de organización, esta reducción de la jornada de los residentes no es factible. Como compensación por no efectuar la reducción de jornada disponen de 4 días libres más.

#### **Evaluaciones**

#### Evaluación y competencia de los residentes

El seguimiento y calificación del proceso de adquisición de competencias profesionales durante el período de residencia se llevará a cabo mediante las evaluaciones formativas continuadas, la evaluación anual y la de final de residencia.

Son, entre otros, instrumentos de la evaluación formativa:

- Entrevistas estructuradas: entrevistas periódicas pactadas entre tutor y residente, que favorezcan la autoevaluación y el autoaprendizaje del especialista en formación. En estas entrevistas no sólo se comentarán las rotaciones recientemente realizadas sino que también son un espacio para que el residente tenga la oportunidad de expresar dudas, inquietudes y sugerencias de mejora. Además, este espacio permite evaluar su bienestar emocional y brindar apoyo durante períodos particularmente desafiantes.
- Fichas de evaluación oficiales: instrumentos que permiten una valoración objetiva del progreso competencial del residente según los objetivos del programa formativo y su año de formación. Al inicio de cada rotación, el residente debe presentarse al adjunto responsable de la especialidad y consultar cuáles son los objetivos a alcanzar. Se recomienda que, al finalizar la rotación, el supervisor y el residente revisen juntos la ficha de evaluación para analizar el desarrollo de la rotación y discutir posibles áreas de mejora.
- Libro del residente: en él se registran las actividades que realiza cada residente durante su período formativo y actúa como soporte operativo de la evaluación formativa del residente. El libro del residente debe actualizarse de manera continua a medida que el residente desempeña sus funciones.
- Examen teórico-práctico anual: es un examen de carácter principalmente práctico, adaptado al año de residencia de cada residente, para evaluar los conocimientos y habilidades adquiridos, determinar en qué momento de su formación se halla el residente y en qué áreas puede mejorar. Es una prueba que no genera una calificación cuanti o cualitativa, sino que se corrige de manera informal y su resultado no repercute en la evaluación oficial del residente.

### Evaluación del Servicio por parte de los residentes

La Comisión de Docencia y el Departament de Salut, respectivamente, ponen a disposición del residente encuestas de satisfacción con el Servicio en las que se evalúan las distintas rotaciones, a los patólogos adjuntos responsables de las mismas y a los tutores de residentes.



## **Actividad docente**

#### Sesiones científicas

# SESIONES DEL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA:

**Sesiones de especialidades:** Miércoles de 8:15-9:15h. Se presentan casos interesantes, revisiones de temas de interés y actualizaciones.

**Sesiones de calidad diagnóstica:** Jueves alternos de 8:15-9:15h. Se revisan las cargas laborales, los cursos de control de calidad diagnóstica de la Sociedad Española de Anatomía Patológica y se revisan los diagnósticos macro y microscópicos de biopsias de las distintas subespecialidades.

**Sesiones de casos para residentes:** Viernes de 8:15-9:15h. Cada residente prepara y expone un caso facilitado por el adjunto responsable de la subespecialidad, adaptado a su año de residencia.

**Sesiones de residentes:** Jueves alternos de 8:15-9:15h. Lideradas por los residentes, se trata de sesiones de formato y temática libres.

**Sesiones de citopatología:** Miércoles de 12-13h. Se discuten casos, tanto internos como de la rueda de casos de la Sociedad Catalana de Citopatología (SCAP).

Sesiones de casos de las diferentes especialidades (Sesiones de calidad): De periodicidad semanal, se revisan casos interesantes o con dificultad diagnóstica de la especialidad en cuestión.

**Sesiones de investigación**: De periodicidad mensual (martes de 12-13h). Se revisan los distintos proyectos de investigación en los que están implicados los adjuntos y residentes del Servicio.

**Sesiones post-congreso:** De periodicidad trimestral, en las que los asistentes a cursos y congresos presentarán las comunicaciones que han llevado a los mismos y un resumen de los conocimientos adquiridos más relevantes.

Sesiones de revisión de protocolos de procesamiento macroscópico: Tienen lugar en los meses posteriores a la incorporación de los nuevos residentes.

#### **SESIONES INTERDEPARTAMENTALES:**

- Urgencias (presentación de autopsias): lunes de 8 a 9 h, en la sala de sesiones, mensual. El residente prosector de la autopsia presenta la parte correspondiente al diagnóstico patológico.
- UCI (presentación de autopsias): lunes de 9 a 10 h, en la sala de sesiones, mensual. El residente prosector de la autopsia presenta la parte correspondiente al diagnóstico patológico.
- Dermatología: lunes, de 8 a 9 h, en la sala de diagnósticos



- Hematología: miércoles, de 15 a 16 h, en la sala de diagnósticos.
- Endocrino: miércoles, de 15 a 16 h, en la sala de sesiones, mensual.
- Nefrología: jueves, de 15:30 a 16:30 h, en la sala de diagnósticos.

# SESIONES DE LA SOCIEDAD CATALANA DE ANATOMÍA PATOLÓGICA (SCAP, ACADÈMIA DE CIÈNCIES MÈDIQUES DE CATALUNYA I BALEARS):

Sesiones mensuales de Patología Quirúrgica y de Citología. En tres de ellas los residentes de segundo y cuarto año presentan casos clínicos de patología quirúrgica y de citología. Se recomienda la asistencia a las sesiones de la SCAP, especialmente a las de Residentes.

# Comités multidisciplinares de tumores

Sesiones multidisciplinares en las que se presentan y discuten casos clínicos y se toman decisiones terapéuticas consensuadas, teniendo en cuenta el diagnóstico patológico entre otros factores. Asiste el residente que está rotando con el adjunto responsable.

- Hepatocarcinoma: lunes, de 8:30 a 9:30 h, en formato online.
- Patología Mamaria: martes, de 8:15 a 9:30 h, en formato online
- Urología: martes, de 8:15 a 9:15 h, en formato online
- Páncreas: martes, de 8:15 a 9:15 h, en formato online (comité conjunto con el Hospital de la Santa Creu i Sant Pau).
- Patología pulmonar: martes, de 8:30 a 9:30 h, en formato online
- Ginecología: miércoles, de 9 a 10 h, en la Sala I de "La padrera" y en formato online.
- Melanoma: miércoles, de 9 a 10 h, en formato online.
- Tumores neurológicos: miércoles, de 15 a 16 h, en formato online.
- Digestivo (tracto digestivo alto): miércoles, de 8:30 a 9:30 h, en formato online.
- Digestivo (tracto digestivo bajo): jueves, de 8:30 a 9:30 h, en formato online.
- ORL: viernes, de 9 a 11 h, en consultas externas, en formato online.
- Comité de patología molecular de pulmón: miércoles, de 8:30 a 9:30 h (comité conjunto con el Hospital de la Santa Creu i Sant Pau i Hospital de Mataró).
- Comité de patología molecular de mama: de periodicidad quincenal, jueves, de 8:30 a 9:30 h.
- Comité de patología molecular de digestivo: de periodicidad quincenal, miércoles a las 9 h.

#### Cursos y congresos

El Servicio de Anatomía patológica facilitará en la medida de lo posible la asistencia de los residentes a cursos y congresos, tanto nacionales como internacionales, siempre previo envío de una comunicación científica. Por otra parte, el Hospital del Mar dispone de un fondo de formación al que se puede solicitar ayuda económica.

A modo de resumen, se favorece la asistencia de los residentes al Congreso Catalán de Anatomía Patológica (bianual) y al Congreso Español de Anatomía Patológica (bianual), de los residentes de tercer año al Congreso Europeo de Anatomía Patológica (anual) y de los residentes de cuarto año al Congreso Americano de Anatomía Patológica (USCAP).



#### Intercambios formativos con otros centros

#### Rotaciones externas de residentes del Servicio

Durante el último año de residencia, el Servicio de Anatomía Patológica facilitará la realización de rotaciones en centros externos a los residentes que lo deseen, con el objetivo de adquirir conocimientos avanzados en distintas subespecialidades en centros de referencia, tanto a nivel nacional como internacional. Cabe señalar que el Hospital de Salut Mar-Parc de Salut Mar puede proporcionar una ayuda económica para la realización de las mismas.

# Estancias de profesionales de otros centros en el Servicio

El Servicio es uno de los dos centros de referencia europeos en la formación en Hematopatología a través de la colaboración en el proyecto de Becas Giordano de la European Society of Pathology, que atrae a patólogos y residentes de todo el mundo.

El Servicio además recibe a residentes y patólogos de otros centros para estancias de formación en Citopatología, Hematopatología, Nefropatología, Microscopía Electrónica, Biología Molecular, Citogenética y Citología Hematológica, principalmente. Estas visitas constituyen una forma adicional de enriquecimiento profesional, científico y personal.

#### **Material docente**

#### Libros

El Servicio dispone de una biblioteca propia con libros de referencia de la especialidad.

#### Revistas científicas

En el manual del residente y en la Biblioteca del Hospital se puede obtener un listado de las revistas a las que el Hospital está suscrito, muchas de las cuales se pueden consultar por internet (ver Información online).

#### Información online

Dentro de la Intranet del Hospital del Mar, en el apartado Biblioteca, se encuentra la información sobre cómo realizar la búsqueda de artículos científicos de forma gratuita para las revistas a las que el Hospital está suscrito y el catálogo de revistas disponibles. Por otra parte, se facilita a trabajadores del Hospital, por convenio, acceso al archivo de revistas de la Facultad de Medicina de la Universidad Pompeu Fabra. La información para accedir a estos recursos también se encuentra en la Intranet del Hospital.

#### Recursos electrónicos del Servicio

#### **Programa IMASIS**



Dentro de la Intranet del Parc de Salut Mar. A través de IMASIS y mediante un código personal se accede de forma confidencial a la información médica (historia clínica electrónica) de los pacientes del Parc de Salut Mar.

El Servicio de Anatomía Patológica cuenta con un programa informático propio, en cuyo diseño participó, que recoge todos los procesos que sigue una muestra desde que se registra en el Servicio (registro, inclusión, procesamiento de laboratorio, diagnóstico, técnicas complementarias, etc) hasta que finaliza el diagnóstico integrado. También existe un menú de consulta específica donde es posible realizar una búsqueda paramétrica de biopsias/citologías/autopsias según diferentes criterios (por fecha, por diagnóstico a través de los códigos snomed, etc).



# **Actividad investigadora**

El Hospital del Mar cuenta con un importante centro de investigación, el Institut Hospital del Mar d'Investigacions Mèdiques (IMIM), que forma parte del complejo del Parc de Recerca Biomèdica de Barcelona (PRBB) con más de 2000 investigadores, muchos de ellos procedentes de distintos países del mundo. Por su condición de especialidad transversal y puente con la investigación básica, el Servicio de Anatomía Patológica participa en muchos proyectos y líneas de investigación, con frecuencia en posiciones de liderazgo. En este entorno, el Servicio promueve activamente la incorporación de los residentes a dichos proyectos, así como la realización de Tesis Doctorales.

Por otro lado, el Hospital del Mar ofrece la posibilidad de complementar la formación científica realizada durante la residencia a lo largo de un año adicional, mediante la concesión de becas de investigación remuneradas (Ajuts de Recerca Jordi Gras).



#### 4. El Tutor de Residentes

El tutor de residentes es un médico adjunto, propuesto por el Jefe de Servicio, que tiene como objetivo tutelar y velar por la formación de los residentes, poniendo a su alcance las herramientas necesarias para su aprendizaje.

#### Tutores de residentes del Servicio de Anatomía Patológica:

- Laia Serrano Munné
- Ignacio Sánchez Guerri
- Mónica González Farré

#### Funciones propias del tutor:

- Servir de referente e interlocutor para los Residentes
  - Acogida.
  - Información.
  - Elemento de contacto para la resolución de dificultades.
  - Derechos y deberes de los residentes.
- Función organizativa
  - Planificación de la formación.
- Promover la implicación de todo el personal del Servicio en el programa de formación de los médicos especialistas en formación.
- Fomentar la actividad docente e investigadora del especialista en formación.
- Favorecer la responsabilización progresiva del residente en la tarea asistencial.
- Supervisar
  - Conocimientos, habilidades, actitudes y actividad investigadora del residente.
  - Realización del programa formativo.
- Evaluar
  - Al especialista en formación.
  - Realizar autoevaluaciones del propio tutor.
- Realizar formación continuada como tutor.

